

Jn 8,1-11

Con el juicio con que juzguen serán juzgados

El Evangelio de este Domingo V de Cuaresma nos presenta la sentencia de Jesús en el caso de una mujer sorprendida en el pecado de adulterio. Mientras Jesús enseñaba en el templo, rodeado por todo el pueblo, «los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: "Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio; Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?"».

Dejemos la pregunta en suspenso para remontarnos al episodio anterior ocurrido el día antes. Los fariseos se enteraron de que Jesús enseñaba en el templo y enviaron a los guardias a detenerlo y traerlo. Ellos parten a cumplir esta misión, pero al poco rato vuelven sin él. La única explicación que dan es esta: «Jamás un hombre ha hablado como habla ese hombre» (Jn 7,46). Esos guardias eran gente sencilla y fueron conquistados por la palabra de Jesús hasta el punto de adherir a él. Esto es lo que motivó el comentario de los fariseos: «Esa gente que no conoce la Ley son unos malditos» (Jn 7,49).

Habiendo fracasado ese primer intento de detener a Jesús, ahora son los fariseos, en primera persona, quienes quieren dejar en evidencia que Jesús mismo es uno de aquellos que no conoce la Ley. Por eso ellos se la recuerdan: «Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres». La Ley de Moisés decía textualmente: «Si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, será muerto tanto el adúltero como la adúltera» (Lev 20,10).

Jesús dilata su respuesta escribiendo con el dedo en la tierra. Lo hace para que todos los presentes tengan tiempo de reflexionar y comprender la finalidad que tienen los fariseos: «Esto lo decían para tentarlo, para tener de qué acusarlo». Les interesa esto y no la Ley de Dios. La Ley de Moisés en este punto no se había aplicado nunca, por la sencilla razón de que habrían sido muchos los que habrían tenido que morir por adúlteros. Sin ir más lejos, todos sabían que el mismo rey David había cometido un gravísimo pecado de adulterio con la mujer de Urías y que para disimular su pecado y quedarse con la mujer había hecho matar a Urías: adulterio y homicidio (2Sam 11). Pero ninguna autoridad religiosa pretendió que el rey David fuera apedreado. Ya en el tiempo de Jesús el tetrarca Herodes vivía públicamente en situación de adulterio y ningún fariseo se atrevía a reprochárselo y menos aun exigir que fuera apedreado en

cumplimiento de de la Ley de Moisés. Sólo se atrevió Juan el Bautista que le reprochaba públicamente: «No te está permitido tener la mujer de tu hermano» (Mc 6,18). Esto le costó la vida al profeta, no al adúltero. Y ningún fariseo salió en su defensa.

Pretendiendo que Jesús dictara sentencia de muerte contra la mujer, los fariseos estaban cometiendo el pecado de discriminación, violando de esa manera la Ley de Moisés que dice: «Al juzgar no harán acepción de personas, escucharán al pequeño lo mismo que al grande, no tendrán miedo al hombre, pues la sentencia es de Dios» (Dt 1,17).

Jesús había declarado: «No piensen que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento» (Mt 5,17). En este caso ordena que se cumpla la Ley: la mujer merece ser apedreada. Pero no se encuentra quien lo haga: «Aquel de ustedes que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra». ¡Los que acusaban a la mujer eran culpables del mismo pecado y merecían la misma pena! De esta manera, los mismos fariseos pudieron verificar que «jamás un hombre ha hablado como habla Jesús». Él pone en evidencia el corazón humano.

Hoy día la Iglesia asume la misma actitud de Jesús ante las acusaciones de gravísimos pecados cometidos por sacerdotes. Ellos deben recibir el castigo previsto por la ley y reparar el daño cometido. Sobre esto no hay discusión. Pero la misma sociedad que condena esos delitos, por otro lado, se deleita con el erotismo y la pornografía que llenan los espacios públicos y los espectáculos masivos. No estamos libres de pecado.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles